



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

: DIMERC S.A. Rut 096670840-9
 : 401,887 CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
 : COMPRA DE MATERIAL SEP PARA ESC. DE PAILLACO.
 : 11/03/2013

Por concepto de

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4626718	16/01/2013	110,813
FACTURA	4626721	16/01/2013	256,832
FACTURA	4637906	24/01/2013	34,242

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		401,887
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	401,887	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	401,887	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		401,887
Sumas Iguales		803,774	803,774

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	62,159,716			
Total Comprometido	17,632,720			
Saldo x Comprometer	44,526,996			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR



ch. 383